



Universidad Veracruzana



UNIVERSIDAD VERACRUZANA  
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES  
PSICOLÓGICAS



Instituto de Investigaciones Psicológicas  
Universidad Veracruzana

Av. Dr. Luis Castellano Ayala S/N  
Col. Industrial Animas  
C.P. 91190  
Xalapa, Ver.

Teléfono  
52 (228) 8 41 89 13

Correo Electrónico  
www.uv.mx  
iip@uv.mx

EN LA CIUDAD DE XALAPA-ENRÍQUEZ, VERACRUZ, EL DIECINUEVE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO, A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA MICROSOFT TEAMS, SE REÚNEN LOS CC. DR. JORGE LUIS ARELLANEZ HERNÁNDEZ (DIRECTOR DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES PSICOLÓGICAS), DR. LEÓN FELIPE BELTRÁN GUERRA, DRA. MARIA ERIKA ORTEGA HERRERA, DRA. ANA DELIA LÓPEZ SUÁREZ, MTRA. KARLA PAOLA REBOLLEDO GARCÍA Y MTRA. ERIKA ADRIANA ACOSTA CONDADO, COMO SECRETARIA DE ACTAS, INTEGRADOS COMO **CONSEJO TÉCNICO** EN REUNIÓN **ORDINARIA** PARA ANALIZAR Y DAR SOLUCIÓN AL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: ----  
**UNO)** Lista de asistencia y declaración del quórum legal para sesionar. **DOS)** Lectura y aprobación del orden del día. **TRES)** Lectura del Acta anterior. **CUATRO)** Solicitud de aval de ampliación de sabático: Dr. Gustavo Alonso Félix López. **CINCO)** Reporte de estancia y solicitud de aval de proyecto: Dra. María Luisa Marván Garduño. **SEIS)** Asuntos Generales. **UNO)** Se confirma el quórum necesario con la presencia de los académicos mencionados. **DOS)** Se aprueba por unanimidad el orden del día. **TRES)** Se aprueba por unanimidad el acta anterior. **CUATRO)** El Dr. Gustavo Félix, envía para su aval su solicitud de ampliación de sabático, anexa una lista de actividades realizadas, al analizar su solicitud, los miembros de este consejo manifiestan no tener los elementos necesarios para avalar su solicitud por lo que acuerdan por unanimidad, solicitar al Dr. Félix: 1. El aval de su proyecto de investigación por la entidad receptora o en su caso la evidencia del proceso de evaluación en el que se encuentra su proyecto, 2. El calendario o cronograma de las actividades por cumplir a las que se compromete y 3. Presentar un esquema de las metas comprometidas en el año sabático y lo que se ha cumplido, resaltando si hay actividades adicionales, y las dificultades que se han presentado para no lograr cubrir las metas establecidas. **CINCO)** La Dra. María Luisa Marván envía para su conocimiento, el reporte de actividades de su estancia de investigación a Colombia, así como los probatorios de las mismas; así como su proyecto de investigación: "Percepción de riesgo y realización de conductas que previenen el infarto al miocardio", anexa el acta de su CA-UV-509 Psicología, salud y calidad de vida, donde se avala su proyecto. Revisados sus documentos, los miembros de este consejo se dan por enterados de su reporte y avalan por unanimidad el proyecto que presenta. **SEIS)** En Asuntos Generales, el Dr. Jorge Luis Arellanez da la bienvenida a la Mtra. Karla Paola



Universidad Veracruzana



Instituto de Investigaciones Psicológicas  
Universidad Veracruzana

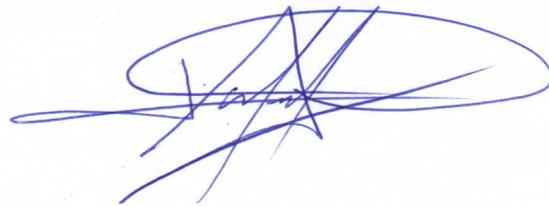
Av. Dr. Luis Castelazo Ayala S/N  
Col. Industrial Animas  
C.P. 91190  
Xalapa, Ver.

Teléfono  
52 (228) 8 41 89 13

Correo Electrónico  
www.uv.mx  
iip@uv.mx

Rebolledo García, quien es la nueva consejera alumna del Doctorado en Psicología y quien a partir de hoy se integra al Consejo Técnico. En otro asunto, señala que si bien se hizo la revisión del PLATA de la Dra. Karen Happeth Cuevas Castelán, se le hicieron observaciones que atendió en tiempo y forma, no se reingresó al SIA para validar formalmente su planeación, por lo que se ha solicitado una prórroga para el lunes 22 de abril para culminar con esta actividad, en breve se les informará si fue concedida y se les citará para cerrar este proceso. En otro tema, el Dr. León Felipe Beltrán Guerra manifiesta su inquietud por los procesos administrativos de este instituto que por alguna razón se retrasan y no son claros, además de no dar respuesta a las solicitudes enviadas, estas anomalías afectan el trabajo del académico y administrativo, lo que evidencia una falta de planeación; el Dr. Arellanez manifiesta el compromiso de su Dirección para solicitar claridad de los procesos administrativos para dar certeza y que los procesos no se retrasen. En cuanto a lo acordado en sesiones anteriores, el Dr. Arellanez les comunica que ha enviado nuevamente a la Dirección General de Investigaciones, el oficio con los perfiles de las plazas vacantes, reiterando las necesidades de este instituto, también se ha enviado al personal académico, los criterios para avalar sus proyectos de investigación, en virtud de las inquietudes manifestadas al respecto. No habiendo más asuntos generales que tratar, se dio por terminada la reunión siendo las diez horas con treinta minutos. Doy fe.-----

  
Erika Adriana Acosta Condado



  
León Felipe Beltrán Guerra



UNIVERSIDAD VERACRUZANA  
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES  
PSICOLÓGICAS

